

1^{ER} INFORME LEGISLATIVO

DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO



**LA MAESTRA
PAQUITA**
DIPUTADA DTO. 19



LXVI
LEGISLATURA
AL CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	03
TRABAJO LEGISLATIVO	04
COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	18
OTRAS COMISIONES	40
GESTIÓN SOCIAL	50
CONCLUSIONES	56

PRESENTACIÓN

El Poder Legislativo se ejerce por el Congreso del Estado, y está integrado por diputadas y diputados que son electos cada tres años por las y los ciudadanos oaxaqueños mediante sufragio universal, libre, secreto y directo.^[1] De esa forma, el Poder Legislativo se rige por los principios del Parlamento Abierto, por lo que las Diputadas y los Diputados implementan mecanismos que garantizan la transparencia, la máxima publicidad, el derecho de acceso a la información, la apertura gubernamental, la participación ciudadana y la rendición de cuentas.^[2]

En ese orden de ideas, al concluir el primer año legislativo cada diputada o diputado deberá presentar un informe anual sobre el desempeño de sus labores legislativas y de gestión, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, o ante la ciudadanía en general para el caso de los Diputados electos conforme al principio de representación proporcional; del cual deberá enviar una copia a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para su publicación y difusión en la Gaceta Parlamentaria y medios oficiales del Congreso.^[3]

En ese tenor, en cumplimiento a ese mandato legal, presento al pueblo de Oaxaca el informe legislativo correspondiente al ejercicio 2024-2025 como Diputada Local del Distrito XIX, Ciudad Ixtepec; Oaxaca, que he realizado durante el primer año en la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

- [1] Artículo 31 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, disponible en: [https://www.congreso-oaxaca.gob.mx/docs66.congreso-oaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Constitucion_Politica_del_Estado_Libre_y_Soberano_de_Oaxaca_\(Ref_dto_753_aprob_LXVI_Legis_9_septiembre_2025_PO_Extra_10_septiembre_2025\).pdf](https://www.congreso-oaxaca.gob.mx/docs66.congreso-oaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Constitucion_Politica_del_Estado_Libre_y_Soberano_de_Oaxaca_(Ref_dto_753_aprob_LXVI_Legis_9_septiembre_2025_PO_Extra_10_septiembre_2025).pdf)
- [2] Ibidem.
- [3] Artículo 31 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, visible en:



TRABAJO LEGISLATIVO





8 INICIATIVAS
13 PUNTOS DE ACUERDO
21 EN UN PRIMER AÑO

TRABAJO LEGISLATIVO

UNA AGENDA CLARA Y AL SERVICIO DEL PUEBLO

Mis iniciativas de este primer año no son aisladas; responden a una agenda clara para saldar deudas históricas con Oaxaca, sostenida sobre dos pilares: la **Educación** y la **Justicia Social y Cultural**. Como Maestra, he impulsado una educación humanista que respete nuestras raíces. Como representante del Istmo, he propuesto herramientas para proteger nuestro patrimonio ante los nuevos retos del desarrollo y para garantizar la justicia de nuestra niñez, como en la lucha contra los deudores alimentarios. **Este trabajo refrenda mi compromiso con Oaxaca y los principios de la Cuarta Transformación.**

A) INICIATIVAS PRESENTADAS

1. **Iniciativa con Proyecto de Decreto** de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que **se reforma el artículo 43, inciso “J” y se adiciona al Título V el Capítulo IV de la Ley Orgánica Municipal**. Se turnó a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales. Fecha: 17 de Diciembre del 2024.



QUE LOS MUNICIPIOS PUEDAN CREAR INSTANCIAS PARA EL RESCATE DE SUS LENGUAS Y CULTURAS

Proponemos crear **instancias municipales para el rescate, preservación y difusión de la Lengua y Cultura Indígena**, como un órgano autónomo encargado de realizar actividades para retomar los saberes y elementos comunales de los pueblos.

2. **Iniciativa con Proyecto de Decreto** de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que **se instituye la Compartencia Estatal en Expresión Oral y Escrita en Lengua Originaria**. Se turnó a la Junta de Coordinación Política. Fecha: 25 de febrero del 2025.



QUE SE INSTITUYA LA PRIMERA COMPARTENCIA ESTATAL EN LENGUA ORIGINARIA.

Buscamos crear un espacio estatal de compartencia para que niñas, niños y jóvenes participen y demuestren su talento en expresión oral y escrita en su propia lengua indígena, fomentando su uso y orgullo.



3. **Iniciativa con Proyecto de Decreto** de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que **se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Reglamento Interior del Congreso** del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. *Se turnó a la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Fecha: 15 de julio del 2025.*



QUE SE INCLUYAN LAS “HUMANIDADES” EN EL CONCEPTO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Buscamos renombrar nuestra Comisión Permanente de "Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación" para que ahora incluya las "Humanidades". Reconociendo el valor de formar no solo con técnica, sino también con valores, ética y pensamiento crítico.

4. **Iniciativa con Proyecto de Decreto** de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que **se adiciona y reforma el artículo 20 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca**. *Se turnó a la Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Fecha: 30 de julio del 2025.*



QUE LA LEY RECONOZCA A LOS PORTADORES DE SABERES Y CONOCIMIENTOS COMUNITARIOS.

¿Qué buscamos? Proteger legalmente la historia, la cultura y los saberes comunitarios de nuestros pueblos originarios. Honrando a nuestros artesanos y portadores de conocimientos comunitarios, muchos de ellos ancestrales. Reconocerlos como patrimonio que debe ser rescatado y difundido.

5. **Iniciativa con Proyecto de Decreto** de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional (Diputados Sánchez Valdivieso, Antonio Santiago, Ramírez Mijangos, García Gutiérrez y Palomec Enríquez), por el que **se declara el cuatro de agosto de cada año como el “Día del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec”**. *Se turnó a la Comisión Permanente de Culturas y Artes. Fecha: 05 de agosto del 2025.*



QUE CADA 4 DE AGOSTO, SE DECLARE COMO EL “DÍA DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO”.

¿Qué buscamos? Establecer una fecha oficial para conmemorar el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Esto nos permite reflexionar cada año sobre los avances, retos y, sobre todo, la protección de las comunidades ante los alcances indirectos de este proyecto.



6. **Iniciativa con Proyecto de Decreto** de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que **se adiciona la fracción IX del apartado I del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca** (relativa a la protección del patrimonio). *Se turnó a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales. Fecha: 19 de agosto del 2025.*



QUE LOS AYUNTAMIENTOS PUEDAN Y DEBAN GESTIONAR MUSEOS COMUNITARIOS.

¿Qué buscamos? Que los Ayuntamientos tengan la atribución y obligación de preservar y difundir nuestro patrimonio cultural, tanto material como inmaterial. Proponemos que esto se haga a través de la habilitación de Museos Comunitarios, fomentando que la difusión de la historia local nazca del genuino interés de la comunidad y no de intereses ajenos.

7. **Iniciativa con Proyecto de Decreto** por el que **se reforma el Código Familiar y se adiciona el Código Penal para el Estado de Oaxaca**, a fin de fortalecer las penas por el incumplimiento de obligaciones alimentarias (doble vía de procesamiento). *Se turnó a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia. Fecha: 26 de agosto del 2025.*



QUE LOS DEUDORES ALIMENTARIOS TENGAN QUE CUMPLIR Y NO PUEDAN EVADIR SU RESPONSABILIDAD.

¿Qué buscamos? ¡Justicia para la niñez! Esta reforma busca que los deudores alimentarios morosos sean procesados por dos vías (civil y penal) al mismo tiempo, para que el incumplimiento no quede impune.

8. **Iniciativa con Proyecto de Decreto** por el que **se adiciona la fracción XI al apartado J del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca** (relativa a la erradicación del analfabetismo y promoción de la lectura). *Se turnó a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales. Fecha: 02 de septiembre del 2025.*



QUE LOS AYUNTAMIENTOS PUEDAN CREAR INSTANCIAS QUE ERRADIQUEN EL ANALFABETISMO

¿Qué buscamos? Para combatir el rezago educativo, esta iniciativa le da a los municipios la facultad de crear sus propias instancias de lucha contra el analfabetismo y promoción de la lectura, trabajando de la mano con el IEEA y IEEPO.



TRABAJO LEGISLATIVO

B) PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADOS

1. **Proposición con Punto de Acuerdo** de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Estatal y al IEEPO para que, **por única vez, se titule a los egresados rezagados de la Escuela Normal Superior Federal de Oaxaca** de diversas generaciones (2004-2024). *Se turnó a la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Fecha: 16 de diciembre del 2024.*
2. **Proposición con Punto de Acuerdo** de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, por el que **se exhorta a los Ayuntamientos a implementar políticas públicas para la erradicación del analfabetismo y la promoción de la lectura** en sus demarcaciones. *Se turnó a la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Fecha: 17 de diciembre del 2024.*
3. **Proposición con Punto de Acuerdo** de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, por el que **se expide la Convocatoria para el XXIII Certamen Nacional de Oratoria “Licenciado Benito Juárez García”**. *Aprobado de Urgente y Obvia Resolución. Fecha: 05 de febrero del 2025.*
4. **Proposición con Punto de Acuerdo** de la Comisión Permanente de Culturas y Artes, por el que la LXVI Legislatura **emite la Convocatoria para otorgar la medalla “Álvaro Carrillo”**. *Aprobado de Urgente y Obvia resolución. Fecha: 25 de marzo del 2025.*
5. **Proposición con Punto de Acuerdo** de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, por el que la LXVI Legislatura **acuerda otorgar un reconocimiento público post mortem al cantautor oaxaqueño Luis Martínez Hinojosa**, por su legado artístico y cultural. *Se turnó a la Comisión Permanente de Culturas y Artes. Fecha: 01 de julio del 2025.*
6. **Proposición con Punto de Acuerdo** de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, por el que **se exhorta a procurar el cumplimiento del acuerdo para la creación de Comités Escolares Comunitarios de Vida Saludable** en las escuelas públicas de educación básica. *Aprobado de Urgente y Obvia Resolución. Fecha: 23 de julio del 2025.*
7. **Proposición con Punto de Acuerdo** de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, por el que **se exhorta al Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec a gestionar ante el INAH la declaratoria del Municipio como Zona de Monumentos Históricos**. *Se turnó a la Comisión Permanente de Culturas y Artes. Fecha: 05 de agosto del 2025.*

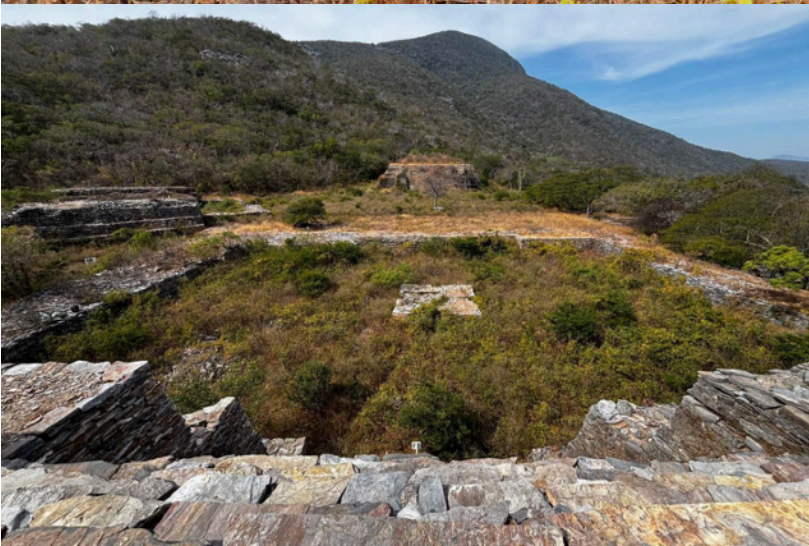


8. **Proposición con Punto de Acuerdo** de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, por el que la LXVI Legislatura **otorga mediante Sesión Solemne un reconocimiento público al Ciudadano Jesús “Chito” Ríos Villalobos**, por su destacada trayectoria en el béisbol profesional. *Se turnó a la Junta de Coordinación Política. Fecha: 12 de agosto del 2025.*
9. **Punto de Acuerdo** por el que **se exhorta a la Secretaría de Turismo de Oaxaca a implementar una campaña de promoción y difusión turística de la zona arqueológica de Guiengola**. *Se turnó a la Comisión Permanente de Turismo. Fecha: 05 de septiembre del 2025.*
10. **Proposición con Punto de Acuerdo** por el que **se exhorta a la Dirección de Caminos Bienestar a pavimentar el camino que comunica el Paraje “Las Tejas” con la zona arqueológica de Guiengola**. *Se turnó a la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones. Fecha: 12 de septiembre del 2025.*
11. **Proposición con Punto de Acuerdo** por el que **se exhorta al IEEPO a implementar contenidos temáticos referentes a la zona arqueológica de Guiengola** en los niveles de educación primaria y secundaria. *Se turnó a la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Fecha: 19 de septiembre del 2025*
12. **Proposición con Punto de Acuerdo** de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, por el que **se exhorta al IEEPO a implementar contenidos temáticos referentes a los mártires de Chihuitán** en los niveles de educación primaria y secundaria. *Se turnó a la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Fecha: 30 de septiembre del 2025.*
13. **Punto de Acuerdo** por el que **se exhorta a la Secretaría de Salud y a los Servicios de Salud de Oaxaca a intensificar las campañas de información para prevenir el contagio del virus Cocksackie**. *Se turnó a la Comisión Permanente de Salud. Fecha: 14 de octubre del 2025.*

JUSTICIA EDUCATIVA, SALUD PÚBLICA Y RESCATE CULTURAL

Estas **13 Proposiciones** son el reflejo de nuestro trabajo y la respuesta directa a las demandas del pueblo. Impulsamos la **Justicia Educativa**, exigiendo una solución para los normalistas rezagados y combatiendo el analfabetismo. Rescatamos la **Justicia y Memoria Histórica**, luchando contra el olvido al exigir que se enseñe la historia de los Mártires de Chihuitán y Guiengola.

Defendimos nuestra **Identidad Cultural** al iniciar la ruta para la declaratoria de Tehuantepec y al honrar a nuestros íconos, como 'Chito' Ríos y Luis Martínez Hinojosa. Finalmente, atendimos la **Salud Pública** de nuestra niñez, solicitando acciones preventivas contra el virus Cocksackie.



OAXACA EN ARMONÍA

CON LA TRANSFORMACIÓN NACIONAL

Como parte del **Grupo Parlamentario de Morena**, tenemos la alta responsabilidad de analizar, debatir y ratificar las Reformas Constitucionales que el H. Congreso de la Unión envía a los estados. Durante este primer año, **aprobamos en tiempo y forma más de 10 Minutas** cruciales que consolidan la Cuarta Transformación a nivel nacional y fortalecen nuestro marco legal en beneficio directo del pueblo. Las aprobaciones más relevantes fueron:

1. Reforma por el Bienestar Animal (Nov. 2024)

Aprobamos incluir en la Constitución la **protección a los animales**, reconociéndolos como seres sintientes. Esto prohíbe el maltrato e incluye su cuidado en los planes de estudio.

2. Reforma de Seguridad Pública (Nov. 2024)

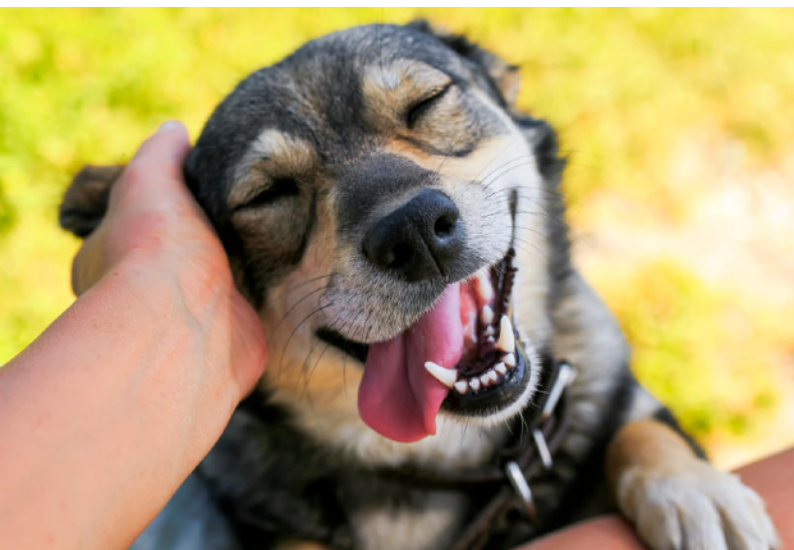
Ratificamos la reforma que fortalece la Estrategia Nacional de Seguridad, dando **facultades de investigación a la Guardia Nacional** (junto al MP y policías) y asegurando la correcta auditoría de los fondos federales de seguridad.

3. Reforma contra Delitos de Alto Impacto (Nov. 2024)

Aprobamos incluir delitos graves que lastiman profundamente a la sociedad, como la **extorsión**, la **falsificación fiscal** y la producción de **drogas sintéticas (fentanilo)**, en el catálogo de prisión preventiva oficiosa.

4. Reforma por un Gobierno Austero (Nov. 2024)

Aprobamos la simplificación de organismos autónomos y la **eliminación de duplicidad de funciones** en los entes públicos, para que ajusten sus estructuras a los principios de racionalidad y **Austeridad Republicana**.



5. Reforma contra Vapeadores y Fentanilo (Dic. 2024)

Para proteger la salud de las y los jóvenes, aprobamos la prohibición constitucional de cigarrillos electrónicos (vapeadores) y el uso ilícito de fentanilo y otras drogas sintéticas.

6. Reforma contra el "Nepotismo Electoral" (Mar. 2025)

Aprobamos "candados" contra la reelección simulada, **prohibiendo que familiares directos** (cónyuges, parientes) de funcionarios en el cargo (Presidentes, Gobernadores, Diputados) puedan postularse para el mismo puesto en el periodo inmediato.

7. Reforma para la Protección del Maíz Nativo (Mar. 2025)

Una reforma histórica para nuestra soberanía alimentaria. Aprobamos el reconocimiento de México como centro de origen del maíz y la **prohibición de cultivos genéticamente modificados (transgénicos)** en territorio nacional.

8. Reforma en Defensa de la Soberanía Nacional (Mar. 2025)

Aprobamos un añadido a la Constitución para que el pueblo de México, bajo **ninguna circunstancia, acepte intervenciones, intromisiones** o golpes de Estado desde el extranjero que lesionen nuestra soberanía.

9. Apoyo a Jóvenes a Rango Constitucional (Mar. 2025)

Elevamos a rango constitucional el apoyo económico mensual (equivalente a un salario mínimo) para **jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan**, para que se capaciten laboralmente hasta por 12 meses (programa "Jóvenes Construyendo el Futuro").

10. Control Parlamentario a la Guardia Nacional (Sep. 2025)

Aprobamos que el **Senado de la República** tenga la facultad de **ratificar los nombramientos** de coroneles y grados superiores de la Guardia Nacional.

11. Reforma para Combatir la Extorsión (Sep. 2025)

Aprobamos otorgar facultades al Congreso de la Unión para crear una **ley general que homologue el combate al delito de extorsión** en todo el país, un delito que tanto afecta a familias y comerciantes



COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



VISIÓN TRANSFORMADORA



Como Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura, hemos asumido con responsabilidad la tarea de impulsar una agenda legislativa centrada en la transformación educativa, el fomento a la ciencia y la tecnología, la revalorización de nuestros saberes culturales.

UN AÑO DE TRABAJO LEGISLATIVO CONSTANTE

Desde la instalación de la Comisión el 25 de noviembre de 2024, hemos mantenido un ritmo de trabajo constante para atender las necesidades legislativas en materia educativa. Durante este primer año de ejercicio legal, la Comisión ha sesionado en **29 ocasiones** (sumando 23 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias).

En este periodo, hemos recibido y analizado un total de **37 nuevos expedientes** correspondientes a la LXVI Legislatura, que incluyen Iniciativas con Proyecto de Decreto y Propositiones con Punto de Acuerdo. Además, se

asumió el compromiso de dictaminar los **66 expedientes** heredados de la LXV Legislatura, logrando desahogar una parte significativa de este rezago.

29 SESIONES
23 ORDINARIAS Y 6 EXTRAORDINARIAS

37 EXPEDIENTES NUEVOS,
RECIBIDOS Y ANALIZADOS

66 EXPEDIENTES HEREDADOS





INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



**Dip. María Francisca
Antonio Santiago**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



**Dip. Irma
Pineda Santiago**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



**Dip. Francisco Javier
Niño Hernández**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



**Dip. Oliver
López García**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



**Dip. Tania
López López**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

EXPEDIENTES

A) RECIBIDOS DE LA LXV LEGISLATURA

#	# EXP	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	PROMOVENTE	TURNO	ESTATUS
1	1	Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de diciembre del año 2021, en el cual, la Presidenta de "Caminando Juntos con amor A. C."; remiten propuesta social, legislativa y ciudadana, para establecer el "Sistema Estatal de Educación Inicial" (SISEIN) y la creación del "Instituto Estatal de Atención Inicial" (INSEIN). INICIATIVA CIUDADANA	Presidenta de "Caminando Juntos con amor A. C."	ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.	DICTAMINADO 28/ENE/25
2	3	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 1, 2 párrafo segundo; 3 fracciones I, IV, V, VI, VIII, IX y XI y 7 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado "Instituto Estatal de Educación Para Adultos"	Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
3	4	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.	Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
4	5	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones VI y VII al artículo 85 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y, se adiciona del artículo 14 Bis y Transitorio en la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.	Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	EDUCACIÓN, CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.	DICTAMINADO 28/ENE/25
5	6	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una Sección LV "De la Diversidad Sustentable" con los artículos 11 Bis, 11 Ter y 11 Quáter, al Título Primero de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputado Leonardo Díaz Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.	DICTAMINADO 21/FEB/25
6	7	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I y se adiciona la fracción IV al artículo 10 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputado Pablo Díaz Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.	DICTAMINADO 25/02/2025
7	11	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA, presentada por la Ciudadana Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
8	15	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se EXPIDE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL ESTADO DE OAXACA, presentada por la Ciudadana Diputada Adriana Altamirano Rosales, integrante del Partido Nueva Alianza.	Diputada Adriana Altamirano Rosales, integrante del Partido Nueva Alianza.	INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL; Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.	DICTAMINADO 11/03/2025
9	16	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 33 y 35 Bis de la Ley de Fomento a las Actividades Artesanales del Estado de Oaxaca.	Diputada Adriana Altamirano Rosales, integrante del Partido Nueva Alianza.	DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL; Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.	DICTAMINADO 11/03/2025
10	20	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL ESTADO DE OAXACA, presentada por la Ciudadana Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	DICTAMINADO 21/MAR/25
11	22	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 20 de la Ley de Educación para el Estado libre y Soberano de Oaxaca.	Diputado Noé Doroteo Castillejos del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO	DICTAMINADO 21/FEB/25
12	25	Iniciativa con Proyecto de Decreto , por el que se reforma la fracción X y se adiciona la fracción XXI, recorriéndose la subsecuente al artículo 7, y se adiciona un segundo párrafo al artículo 88, de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca	Diputada Leticia Socorro Collado Soto del Grupo Parlamentario del Partido Morena	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE SALUD	DICTAMINADO 20/MAR/25
13	26	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Uniformes y Útiles Escolares para la Educación Básica del Estado de Oaxaca	Diputado César David Mateos Benítez del Grupo Parlamentario del Partido Morena	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DICTAMINADO 24/MAR/ 25
14	27	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 90 Bis a la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca	Diputado Pablo Díaz Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido Morena	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	DICTAMINADO 21/MAR/25
15	28	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 5 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
16	31	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 88 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Juana Aguilar Espinoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
17	32	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones XX, XXI y se adiciona la fracción XXII del artículo 7 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Eva Diego Cruz y Diputado Samuel Gurrión Matías, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
18	34	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción V y VI al artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Diputada Juana Aguilar Espinoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto; y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	DICTAMINADO 08/ABR/25

19	36	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones XX y XXI y se adiciona la fracción XXII al artículo 7, de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputadas Leticia Socorro Collado, Juana Aguilar Espinoza integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.	DICTAMINADO 21/MAR/25
20	38	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 69 y 70 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
21	41	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 74 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
22	42	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso g) de la fracción VI del artículo 9, de la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca.	Diputada Leticia Socorro Collado Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	Grupos en Situación de Vulnerabilidad; y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.	DICTAMINADO 08/ABR/25
23	46	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 33, 35 y 37 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por el Ciudadano Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.	Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
24	47	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 59 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Juana Aguilar Espinoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Mujeres e Igualdad de Género.	DICTAMINADO 01/ABR/25
25	48	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el párrafo segundo a la fracción I del artículo 60 y se reforma la fracción III del artículo 60 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Tania Caballero Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
26	50	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 40 de la Ley de Fomento para la Lectura, la Escritura, el Acceso al Libro y las Bibliotecas en el Estado y Municipios de Oaxaca	Diputada Juana Aguilar Espinoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
27	51	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XI, recorriéndose las subsecuentes del artículo 20 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Ciudadanas Diputadas Ysabel Martina Herrera Molina, Minerva Leonor López Calderón y por el Ciudadano Diputado Víctor Raúl Hernández López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
28	52	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXXIII del artículo 35 y el primer párrafo del artículo 37 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca, presentada por Usted en esta Sesión Ordinaria.	Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena	Protección Civil; y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.	DICTAMINADO 08/ABR/25
29	53	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 6 de la Ley Estatal de Salud,	Diputadas María Luisa Matus Fuentes y Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrantes de esta Legislatura.	Salud; y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	DICTAMINADO 16/MAY/25
30	55	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la Sección I De la Violencia de Género en el Ambito Escolar, los artículos 86 Bis y 86 Ter al Capítulo VI, Título Quinto de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Mariana Benítez Tiburcio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Mujeres e Igualdad de Género	DICTAMINADO 01/ABR/25
31	56	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 37 y 398 fracción II, de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca,	Diputada Rosalinda López García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
32	57	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IX al artículo 5; se adicionan la fracción XV del artículo 4 recorriendo las fracciones subsecuentes y la fracción VI al artículo 84 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca,	Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
33	58	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones XX, XXI y se adiciona la fracción XXII del artículo 7 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Melina Hernández Sosa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
34	60	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VIII y IX del artículo 5; la fracción XXI y XXII del artículo 7; y la fracción IV del artículo 9; y se adiciona la fracción X al artículo 5 y la fracción XXII al artículo 7 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputadas Eva Diego Cruz, Elvia Gabriela Pérez López y el Ciudadano Diputado Samuel Gurrión Matías, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
35	61	la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VIII, recorriéndose el orden subsecuente del artículo 20, de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Clelia Toledo Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
36	62	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 58 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Rosalinda López García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Mujeres e Igualdad de Género	DICTAMINADO 01/ABR/25
37	70	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 78, el artículo 90 Bis y la fracción XI al artículo 93 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputado Sergio López Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
38	72	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VI al artículo 9, de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Melina Hernández Sosa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
39	73	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXII al artículo 7, de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Leticia Socorro Collado Soto y el Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
40	74	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 56 y 84 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Adriana Altamirano Rosales, integrante del Partido Nueva Alianza.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
41	75	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25

42	76	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 7, 60, 69 y 93 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Adriana Altamirano Rosales, integrante del Partido Nueva Alianza.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
43	78	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones III, IV del artículo 60; se adiciona la fracción V al artículo 60 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Clelia Toledo Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
44	87	Oficio número 550-III/23, con el cual, los Diputados Secretarios del Congreso del Estado Libre y Soberano de Sonora, remiten el Acuerdo 237: PRIMERO.- El Congreso del Estado de Sonora, resuelve emitir un respetuoso exhorto a las diversas instituciones educativas públicas o privadas de nivel superior en el Estado y que, a su vez ofrecen las carreras profesionales de Licenciatura en Derecho, en Administración Pública o similares, para que a través de sus autoridades o instancias correspondientes y, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, realicen las acciones pertinentes que les permita incluir en el próximo Ciclo Escolar 2024-2025, en su plan de estudios, la materia de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa; Procedimiento Legislativo o, Ciencia de la Legislación, esto, con la finalidad de generar una cultura de conocimiento más profundo sobre el procedimiento legislativo y la dinámica parlamentaria al interior del Congreso del Estado, para beneficio y preparación del estudiantado que cursa dichas carreras; asimismo, que les permita contextualizar la importancia que reviste para su desarrollo profesional y, les genere el interés necesario de participar en su funcionamiento institucional, esto, como parte de su formación profesional. TERCERO.- El Congreso del Estado de Sonora, resuelve exhortar respetuosamente a los Congresos estatales de la República Mexicana, con el objeto de que, dentro de sus facultades constitucionales y legales, se adhieran al presente Acuerdo y realicen las acciones que consideren pertinentes, que permitan impulsar la incorporación de la materia de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa; Procedimiento Legislativo o Ciencia de la Legislación en los planes de estudios de las instituciones de educación superior de las entidades federativas.	Diputados Secretarios del Congreso del Estado Libre y Soberano de Sonora	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
45	88	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Mariana Benítez Tiburcio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
46	89	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 59 Bis a la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputadas Elvia Gabriela Pérez López y Eva Diego Cruz, y por el Ciudadano Diputado Samuel Gurrion Matias, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
47	90	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 11 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Melina Hernández Sosa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
48	91	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el segundo párrafo del artículo 87 de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Juana Aguilar Espinoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
49	92	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la Sección IX "LA EDUCACIÓN PARA UNA VIDA SALUDABLE", al Capítulo IV, del Título Segundo, con el artículo 43 Bis de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Leticia Socorro Collado Soto y el Ciudadano Diputado Pablo Díaz Jiménez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
50	93	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones XX y XXI; y se adiciona la fracción XXII al artículo 7 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Leticia Socorro Collado Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
51	94	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 82 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputada Tania Caballero Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
52	96	Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Maestra María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora Interina del Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca (SUNEO), para que en el ámbito de sus atribuciones realice las acciones necesarias para investigar, prevenir, atender y erradicar el hostigamiento laboral del que han sido objeto las y los docentes de la Universidad de la Sierra Sur por parte de las autoridades escolares de esta institución perteneciente al Sistema SUNEO y se procure en todo momento la protección de sus derechos humanos.	Diputada Luisa Cortés García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
53	97	Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Lic. Emilio Montero López, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que en el Programa de Entrega de Apoyo a Uniformes Escolares, se realicen en las Localidades donde se encuentran ubicadas las instituciones educativas, a fin de no generar gastos de traslados a las madres, padres o tutores de las niñas y niños inscritos en el nivel básico.	Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Sexagésima Quinta Legislatura	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
54	98	Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca a realizar todas las gestiones necesarias y suficientes para que todos los estudiantes inscritos en esa máxima casa de estudios reciban los beneficios de las Becas "Benito Juárez".	Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
55	99	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones III y XI del artículo 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, el artículo 23 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la fracción XIII del artículo 10 de la Ley que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y la fracción XI del artículo 13 de la Ley del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.	Diputada Beatriz Adriana Salazar Rivas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25
56	100	Oficio sin número, con el cual, el Diputado Sesúl Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de esta Legislatura, con motivo del SEGUNDO CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA, suscribe y remite para su estudio y dictamen correspondiente, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca, presentada por la Ciudadana Diputada Juvenil Inti Xamitl Audelo Ortega, del Distrito Electoral 1 - San Felipe Jalaapa de Díaz.	Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 06/MAY/ 25

57	101	Oficio sin número, con el cual, el Diputado Sesúl Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de esta Legislatura, con motivo del SEGUNDO CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA, suscribe y remite para su estudio y dictamen correspondiente, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XXII al artículo 7 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por la Ciudadana Diputada Juvenil Diana Leticia Cano Antonio, del Distrito Electoral 3 - Loma Bonita.	Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 06/MAY/ 25
58	102	EXP.NÚM.102.-Oficio sin número, con el cual, el Diputado Sesúl Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de esta Legislatura, con motivo del SEGUNDO CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA, suscribe y remite para su estudio y dictamen correspondiente, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que SE CREA LA UNIVERSIDAD DE LENGUAS ORIGINARIAS EN LA REGIÓN NUU SAVI, presentada por la Ciudadana Diputada Juvenil Abril Alexandra Ortiz Pérez, del Distrito Electoral 8 - Tlaxiaco.	Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena	De Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	DICTAMINADO 06/MAY/ 25
59	103	Oficio sin número, con el cual, el Diputado Sesúl Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de esta Legislatura, con motivo del SEGUNDO CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA, suscribe y remite para su estudio y dictamen correspondiente, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a través de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca en Coordinación con el Responsable de la Educación Media Superior en el Estado, para que se implemente y se proponga ante la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, la Asignatura o un Programa Educativo sobre el "CORREDOR INTEROCEÁNICO" en la Región del Istmo de Tehuantepec, con el fin de que los jóvenes conozcan la importancia de ese Proyecto Nacional, presentada por el Ciudadano Diputado Juvenil Alejandro Demián Andrés Zárate, del Distrito Electoral 18 - Santo Domingo Tehuantepec.	Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 06/MAY/ 25
60	104	Oficio sin número, con el cual, el Diputado Sesúl Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de esta Legislatura, con motivo del SEGUNDO CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA, suscribe y remite para su estudio y dictamen correspondiente, la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 14 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por el Ciudadano Diputado Juvenil Luis Alberto Torres Zárate, del Distrito Electoral 19 - Ciudad Ixtepec.	Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 06/MAY/ 25
61	105	Oficio sin número, con el cual, el Diputado Sesúl Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de esta Legislatura, con motivo del SEGUNDO CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA, suscribe y remite para su estudio y dictamen correspondiente, la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción XXII al artículo 7 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por la Ciudadana Diputada Juvenil Teresa de Jesús García López, del Distrito Electoral 21 - Ocotlán de Morelos.	Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 06/MAY/ 25
62	106	Oficio sin número, con el cual, el Diputado Sesúl Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de esta Legislatura, con motivo del SEGUNDO CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA, suscribe y remite para su estudio y dictamen correspondiente, la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción V al artículo 60; y se adiciona la fracción VI al artículo 70 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por la Ciudadana Diputada Juvenil Casandra Ameli Carbajal Díaz, del Distrito Electoral 23 - Puerto Escondido.	Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 06/MAY/ 25
63	107	Oficio sin número, con el cual, el Diputado Sesúl Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de esta Legislatura, con motivo del SEGUNDO CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA, suscribe y remite para su estudio y dictamen correspondiente, la Iniciativa (sic) para la ampliación de Programas de Becas, presentada por la Ciudadana Diputada Juvenil Renata García Arenas, Diputada de Representación Proporcional (Plurinominal 4).	Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 06/MAY/ 25
64	108	Oficio sin número, con el cual, el Diputado Sesúl Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de esta Legislatura, con motivo del SEGUNDO CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA, suscribe y remite para su estudio y dictamen correspondiente, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se agrega (sic) un cuarto párrafo al artículo 19 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por el Ciudadano Diputado Juvenil Francisco Luis Bustamante, Diputado de Representación Proporcional (Plurinominal 6).	Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 06/MAY/ 25
65	109	Oficio sin número, con el cual, el Diputado Sesúl Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de esta Legislatura, con motivo del SEGUNDO CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA, suscribe y remite para su estudio y dictamen correspondiente, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la Sección VI "EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD" al Título Segundo, con el artículo 31 Bis, recurriendo las subsecuentes Secciones de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por la Ciudadana Diputada Juvenil Itzel Soledad Bautista López, Diputada de Representación Proporcional (Plurinominal 16).	Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 06/MAY/ 25
66	110	Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las Autoridades Educativas de Educación Media Superior y Superior, en todos sus niveles y Servicios Educativos que operen en Oaxaca, así como de Formación para el Trabajo, a cumplir y hacer cumplir al interior de sus planteles la prohibición absoluta de los alimentos y bebidas con sellos o leyendas precautorias, conforme lo previsto en los lineamientos generales de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Salud para la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel.	presentada por el Ciudadano Diputado César David Mateos Benitez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DICTAMINADO 28/ENE/25

EXPEDIENTES

B) TURNADOS DURANTE LA LXVI LEGISLATURA

#	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/P.A.	TURNO	ESTATUS
1	03-DIC-2024	EXP. 1 Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Concepción Rueda Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 59 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Documento	ECTI	ESTUDIO
2	03-DIC-2024	EXP. 2 Proposición con Punto de acuerdo de la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al rector de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO) a resolver los conflictos denunciados tanto por el sindicato oaxaqueño de trabajadores de la educación superior como por alumnado de dicha institución educativa, a fin de no generar afectaciones al personal ni a la comunidad estudiantil en su derecho constitucional a la educación. Documento	ECTI	DICTAMINADO
3	10-DIC-2024	EXP. 3 Proposición con Punto de acuerdo de la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a la coordinadora general de educación media superior y superior, ciencia y tecnología; a los directores de los subsistemas de educación media superior como COBAO, CECYTEO y el IEBO, para que garanticen a los estudiantes su permanencia escolar, evitando cualquier tipo de acuerdo o determinación de directivos o de comités de padres de familia que impida o prohíba el acceso de estudiantes a los centros escolares. Documento	ECTI	DICTAMINADO
4	16-DIC-2024	EXP. 4 Oficio número IFT/212/CGVI/0898/2024, con el cual Coordinador General de Vinculación Institucional del Instituto Federal de Telecomunicaciones manifiesta que dicha institución no es la autoridad competente para planear, autorizar, financiar y/o instalar la prestación de servicios de telecomunicaciones, como lo son las antenas, y que están dispuestos a comenzar un diálogo e intercambio de información y así poder lograr el acceso general de la población a las tecnologías de la información y comunicación, incluido el servicio de internet.	ECTI	ESTUDIO
5	16-DIC-2024	EXP. 5 Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Dulce Alejandra García Morián, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, por el que se adiciona la fracción VII al artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y se adiciona el artículo 18 Bis de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Documento	ECTI	ESTUDIO
6	16-DIC-2024	EXP. 6 Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Concepción Rueda Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona un último párrafo al artículo 40 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Documento	ECTI	ESTUDIO
7	16-DIC-2024	EXP. 7 Proposición con Punto de acuerdo de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y a la Dirección General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que en el ámbito de sus funciones y atribuciones implemente los mecanismos necesarios para titular, por única vez, a los egresados de las generaciones 2004-2010, 2005-2011, 2006-2012, 2007-2013, 2008-2014, 2009-2015, 2010-2016, 2011-2017, 2012-2018, 2013-2019, 2014-2020, 2015-2021, 2016-2022, 2017-2023, 2018-2024, 2019-2025, 2020-2026, 2021-2027 y 2022-2028 de la Escuela Normal Superior Federal de Oaxaca, rezagados desde el año 2004. Documento	ECTI	DICTAMINADO
8	31-DIC-2024	EXP. 8 Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el artículo 241, 241 Quáter; se adiciona un segundo párrafo al artículo 246 Bis y se adiciona un segundo párrafo al artículo 247 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se adiciona la fracción XXV al artículo 38, recorriéndose en su orden la última fracción de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; se adiciona una fracción al artículo 93 recorriéndose en su orden la última fracción; se reforma el segundo párrafo del artículo 95 y se crea el Título Séptimo "De la prevención de la violencia en el ámbito escolar" y el Capítulo I "De la prevención y atención de la violencia sexual en el ámbito escolar" y se adicionan los artículos 107, 108 y 109 a la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Documento	ECTI	ESTUDIO
9	07-ENE-2025	EXP. 9 Proposición con Punto de acuerdo de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a las Autoridades Municipales en Ejercicio Constitucional de los Ayuntamientos que se rigen por el Régimen de Partidos Políticos, para que en el ámbito de sus funciones y atribuciones atiendan políticas públicas para la erradicación del analfabetismo y se promueva la lectura en sus demarcaciones. Documento	ECTI	DICTAMINADO
10	14-ENE-2025	EXP. 10 Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrante del Grupo Parlamentario Plural, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y la Ley Estatal de Salud. Documento	ECTI	ESTUDIO
11	21-ENE-2025	EXP. 11 Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrante del Grupo Parlamentario Plural, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, la Ley de Educación Para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Documento	UNIDAS CON MABESCC PRIMER TURNO ECTI SEGUNDO TURNO	ESTUDIO/ SEGUNDO TURNO
12	21-ENE-2025	EXP. 12 Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Javier Cacique Zárate, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma la fracción XIII del artículo 7, las fracciones V y VI del artículo 75, y se adiciona la fracción VII al artículo 75, todos de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Documento	UNIDAS ECTI Y MABESCC SEGUNDO TURNO	ESTUDIO

13	28-ENE-2025	EXP. 13 Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Kelly Jannet Cabrera González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman las fracciones II y III, y se deroga la fracción IV del artículo 9 de la Ley que crea el Colegio de Bachilleres del estado de Oaxaca. Documento	ECTI	EN ESTUDIO
14	28-ENE-2025	EXP. 14 Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Irma Pineda Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado, Ingeniero Salomón Jara Cruz, para que a través de la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca garantice fehacientemente la igualdad sustantiva de género en el sistema educativo estatal. Documento	ECTI	EN ESTUDIO
15	05 FEB-2025	EXP. 15 28 Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Dennis García Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta a las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Nivel Superior, para que en su curricula académica, incorporen como materia obligatoria el Derecho Sanitario, lo anterior como un mecanismo de prevención al delito de violencia obstétrica. Documento	ECTI	DICTAMINADO
16	25-02-2025	EXP. 16 Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado César Mateos Benítez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, exhorta a los Ayuntamientos del Estado a establecer la prohibición de refrescos y comida chatarra en las inmediaciones de las escuelas, conforme establecen las leyes generales de educación, salud y de la alimentación adecuada y sostenible. Documento	ECTI	DICTAMINADO
17	11-MARZO-2025	EXP. 17 Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Dante Montaña Montero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se adiciona la fracción XI Bis del artículo 20 y se reforma el artículo 21 y la fracción III del artículo 24 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Documento	ECTI	EN ESTUDIO
18	25-MARZO-2025	EXP. 18 INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 5° FRACCIÓN IX, 7° FRACCIÓN X Y XVIII Y 59 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.	ECTI	EN ESTUDIO
19	25-MARZO-2025	EXP. 19 Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 42, 60, 70, 71, 85 y 93; y se adiciona el artículo 73 Bis, todos de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por la Ciudadana Diputada Irma Pineda Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Documento	ECTI	EN ESTUDIO
20	25-MARZO-2025	EXP. 20 Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la Ciudadana Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca, así como la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado, para que, en lo inmediato dentro del presente Ciclo Escolar 2024-2025, implementen campañas informativas y de concientización del uso responsable de las redes sociales entre las niñas, niños y adolescentes de la Entidad. Documento	ECTI	EN ESTUDIO
21	29-ABRIL-2025	EXP. 21 Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Karla Clarissa Bornios Peláez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el artículo 22 y se adiciona los párrafos segundo y tercero del artículo 25 de la Ley Contra la Violencia y Acoso entre iguales para el Estado de Oaxaca. Documento	ECTI	EN ESTUDIO
22	09-JUL-2025	EXP. 22 Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Benjamín Viveros Montalvo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se expide la Ley en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación del Estado y Municipios de Oaxaca. Documento	ECTI	En estudio
23	24-JUL-2025	EXP. 23 Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Irma Pineda Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se reforman las fracciones III y XI del artículo 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; el artículo 23 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la fracción XIII del artículo 10 de la Ley que Crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y, la fracción XI del artículo 13 de la Ley del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca. 12.pdf	UNIDAS AP Y ECTI	En estudio
24	05-AGO-2025	EXP. 24 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción V al artículo 60 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por la Ciudadana Diputada Melina Hernández Sosa, Elvia Gabriela Pérez López y Eva Diego Cruz, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México . 17.pdf	ECTI	En estudio
25	12-AGO-2025	EXP. 25 Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Monserat Herrera Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Instituto de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) para que en el marco de sus atribuciones y competencias, previo al inicio del próximo año escolar, impulse y realice acciones de verificación y supervisión a las instituciones educativas públicas y privadas que operan en el Estado de Oaxaca, a fin de garantizar que su funcionamiento se apegue a los principios de legalidad, transparencia y seguridad. 31.pdf	ECTI	DICTAMINADO
26	19-AGO-2025	EXP. 26 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 22 Bis y 22 Ter de la Ley de Fomento para la Lectura, la Escritura, el Acceso al Libro y las Bibliotecas en el Estado y Municipios de Oaxaca, presentada por el Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena. 22.pdf	UNIDAS DE CULTURAS Y ARTES Y, ECTI	En estudio

27	03-SEPT-2025	EXP. 27 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 56 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por el ciudadano Diputado Javier Casique Zárate, integrante del Partido Revolucionario Institucional. 24.pdf	ECTI	En estudio
28	10-SEPT-2025	EXP. 28 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 77 Bis a la Ley de Educación del Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena. 20.pdf	ECTI	En estudio
29	18-SEPT-2025	EXP. 29 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Capítulo VI Bis denominado "DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN EL ENTORNO ESCOLAR", con los artículos 84 Bis, 84 Ter y 84 Quáter, a la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrante del Grupo Parlamentario Plural. https://www.congresoosaxaca.gob.mx/docs66.congresoosaxaca.gob.mx/gaceta/20250917a/12.pdf	ECTI	En estudio
30	18-SEPT-2025	EXP. 30 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el párrafo segundo de la fracción I, al artículo 56, de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por la Diputada Cecilia Olivia Cruz Merlin, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena. https://www.congresoosaxaca.gob.mx/docs66.congresoosaxaca.gob.mx/gaceta/20250917a/19.pdf	ECTI	En estudio
31	23-SEPT-2025	EXP. 31 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Capítulo VII BIS, así como los artículos 90 Bis y 90 Ter a la Ley de Educación del Estado de Oaxaca, así mismo se reforma el artículo 96 de la Ley Estatal de Salud, presentada por las Ciudadanas Diputadas Melina Hernández Sosa, Elvia Gabriela Pérez López y Eva Diego Cruz, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.	UNIDAS DE ECTI; Y SALUD	En estudio
32	23-SEPT-2025	EXP. 32 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por la Ciudadana Diputada Elisa Zepeda Lagunas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	ECTI	En estudio
33	23-SEPT-2025	EXP. 33 Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a implementar en los niveles de Educación Primaria y Secundaria, contenidos temáticos referentes a la zona arqueológica de Guiengola. https://www.congresoosaxaca.gob.mx/docs66.congresoosaxaca.gob.mx/gaceta/20250923a/18.pdf	ECTI	Dictaminado
34	30-SEPT-2025	EXP. 34 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el párrafo segundo al artículo 87 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por la Diputada Cecilia Olivia Cruz Merlin, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena. https://www.congresoosaxaca.gob.mx/docs66.congresoosaxaca.gob.mx/gaceta/20250930a/22.pdf	ECTI	En estudio
35	30-SEPT-2025	EXP. 35 Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se exhorta al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a implementar en los niveles de educación primaria y secundaria, contenidos temáticos referentes a los mártires de Chihuitán, Oaxaca. https://www.congresoosaxaca.gob.mx/docs66.congresoosaxaca.gob.mx/gaceta/20250930a/30.pdf	ECTI	Dictaminado
36	07-OCT-2025	EXP. 36 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una Sección I denominada "De los Derechos y Obligaciones de las y los Educandos" al Capítulo Quinto del Título Quinto que contiene los artículos 84 Bis, con las fracciones de la i a la XXI, y 84 Ter, a la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por la Ciudadana Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante del Partido Movimiento Ciudadano. https://www.congresoosaxaca.gob.mx/docs66.congresoosaxaca.gob.mx/gaceta/20251007a/3.pdf	ECTI	En estudio
37	07-OCT-2025	EXP. 37 Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado César David Mateos Benítez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se exhorta enfáticamente a las autoridades escolares a cumplir y hacer cumplir la prohibición de la publicidad, distribución o expendio de los productos que contengan sellos o leyendas de advertencia de la Secretaría de Salud, conocidos como refrescos y comida chatarra, con el fin de salvaguardar los derechos humanos a la alimentación adecuada, a la salud y a la vida de niñas, niños y adolescentes de Oaxaca. https://www.congresoosaxaca.gob.mx/docs66.congresoosaxaca.gob.mx/gaceta/20251007a/4.pdf	ECTI	En estudio

SESIONES

ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

# DE SESIÓN	FECHA Y TIPO DE SESION	COMISIONES PERMANENTES	ASUNTO ABORDADO
1	25-11-2024	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Declaratoria de Instalación de la Comisión Permanente e intervención de la Presidencia. Señalamiento de la fecha y hora de las sesiones ordinarias de la Comisión Permanente.
2	11-12-2024	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Presentación y toma de protesta de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Presentación y aprobación del Programa del Trabajo Anual de esta Comisión Permanente. Informe del Estado que guardan los expedientes pendientes de Dictaminación por la LXV Legislatura y turnados a esta Comisión Permanente.
3	17-12-2024	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Trámite a los expedientes recibidos de la Comisión.
4	14-01-2025	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo al Artículo 59 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por la Diputada Concepción Rueda, correspondiente al Expediente número 1 de esta Comisión. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la LXVI Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y a la Dirección General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, presentada por la Diputada María Francisca Antonio Santiago. Convocatoria para el Primer Encuentro de Compartencia en Oratoria.
5	28-01-2025	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Presentación, análisis y discusión del dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo, por el que se Exhorta respetuosamente al Rector de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO), a resolver los conflictos denunciados tanto por el Sindicato Oaxaqueño de Trabajadores de la Educación Superior como por el Alumnado de dicha institución educativa, a fin de no generar afectaciones al personal ni a la comunidad estudiantil en su derecho Constitucional a la educación. Presentación, análisis y discusión del dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo, por el que se Exhorta respetuosamente al Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a la Coordinadora General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología; a los Directores de los subsistemas de Educación Media Superior, como COBAO, CECYTEO y el IEBO, para que garanticen a los estudiantes su permanencia escolar, evitando cualquier tipo de acuerdo o determinación de directivos o de comités de padres de familia que impida o prohíba el acceso de estudiantes a los centros escolares. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se Exhorta respetuosamente a las autoridades municipales en ejercicio Constitucional de los Ayuntamientos que se rigen por el régimen de partidos políticos, para que en ámbito de sus funciones y atribuciones atiendan políticas públicas para la erradicación del analfabetismo y se promueva la lectura en sus demarcaciones. Aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo definitivo del expediente número 04 del índice de esta Comisión. Aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara la preclusión y se ordena el archivo definitivo de los expedientes número: 01,03,04,05,11,28,31,32,38,41,46,48,50,51,56,57,58,60,61,70,72, 73,74 75,76,78,87,88 89,90, 91,92, 93,94,96,97,98,99,110, del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declarándolos como asuntos total y definitivamente concluidos.
6	11-02-2025	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Organización del XXIII Certamen Nacional de Oratoria Lic. Benito Juárez García.
7	18-02-2025	Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la preclusión, y ordena el archivo de los expedientes 6 y 22 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y, 8 y 38 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, como asuntos total y definitivamente concluidos.
8	25-02-2025	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara la preclusión y se ordena el archivo definitivo del expediente número 7 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declarándolo como asunto total y definitivamente concluido. Seguimiento al Esquema Organizativo del XXIII Certamen nacional de Oratoria Lic. Benito Juárez García.
9	11-03-2025	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara la preclusión y se ordena el archivo definitivo del expediente número 15 de la LXV Legislatura. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo definitivo del expediente número 16 de la LXV Legislatura. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen sobre el expediente 15 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen sobre el expediente 16 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura. Seguimiento al Esquema Organizativo del XXIII Certamen Nacional de Oratoria Lic. Benito Juárez García"
10	20-03-2025	Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de, Salud	Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; declara preclusión, y ordena el archivo de los Expedientes 25 del Índice de Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y, 68 del Índice de la Comisión Permanente de Salud de la LXV Legislatura Constitucional, como asuntos total y definitivamente concluidos.
11	24-03-2025	Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de, Administración Pública	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; declara la preclusión, y ordena el archivo del Expediente 26 del Índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y, 33 del Índice de la Comisión Permanente de Administración Pública de la LXV Legislatura Constitucional, como asunto total y definitivamente concluido.
12	25-03-2025	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Asuntos específicos sobre el XXIII Certamen Estatal y Nacional de Oratoria "Lic. Benito Juárez García 2025".

13	01-04-2025	Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de, Mujeres e Igualdad de Género	Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; declara la preclusión, y ordena el archivo de los Expedientes 47, 55 y 62 del Índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y, 120, 138 y 143 del Índice de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género de la LXV Legislatura Constitucional, como asuntos total y definitivamente concluidos.
14	08-04-2025	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Balance general del XXIII Certamen Estatal y Nacional de Oratoria "Lic. Benito Juárez García 2025". 5. Análisis y en su caso Aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo definitivo de los expedientes 34 y 42 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declarándolo como asunto total y definitivamente concluido. 6. Análisis y en su caso Aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara la preclusión y se ordena el archivo definitivo del expediente 52 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declarándolo como asunto total y definitivamente concluido.
15	22-04-2025	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Información sobre la Jornada por la Ciencia, Tecnología y la Innovación en la Educación. 5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo definitivo del expediente número 53 de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV Legislatura.
16	06-05-2025	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la preclusión y archivo definitivo de los expedientes números 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108 y 109 de la LXV Legislatura.
17	20-05-2025	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo de los expedientes número 14, 15, 16 y 20 de la LXVI Legislatura. Informe semestral de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del H. Congreso del estado de Oaxaca.
18	03-06-2025 Sesión Ordinaria	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones II y III, y se deroga la fracción IV del artículo 9 de la Ley que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, correspondiente al expediente número 13 de la LXVI Legislatura, relativo a los requisitos para acceder al cargo de Director General del COBAO.
19	17-06-2025 Sesión Ordinaria	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Selección del representante del Estado de Oaxaca al VII Concurso Nacional de Oratoria "JUAN ESCUTIA 2025" a realizarse el 11 de septiembre del presente año en el Estado de Nayarit.
20	01-07-2025 Sesión Ordinaria	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Información sobre la instalación de la mesa interdisciplinaria para la construcción de la Ley Estatal de Educación, realizada el 25 de junio del presente año en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
21	15-07-2025 Sesión Ordinaria	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Análisis de las mesas interinstitucionales de trabajo realizadas en el marco de la construcción de la Ley de Educación para el Estado de Oaxaca.
22	29-07-2025 Sesión Ordinaria	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Informe del expediente número 22 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, por el que se expide la Ley en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
23	12-08-2025 Sesión Ordinaria	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Informe del expediente número 24 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, que trata de la implementación del uniforme neutro en los planteles escolares.
24	21-08-2025 Sesión Extraordinaria	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Análisis, discusión y en su caso aprobación del expediente 25 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, por el cual se exhorta al IEEPO para que en el marco de sus atribuciones y competencias, previo al inicio del próximo año escolar, impulse y realice acciones de verificación y supervisión a las instituciones educativas públicas y privadas que operan en el Estado, a fin de garantizar que su funcionamiento se apegue a los principios de legalidad, transparencia y seguridad.
25	26-08-2025 Sesión Ordinaria	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Análisis, discusión y en su caso aprobación del expediente 05 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, que refiere a la creación de un programa de transporte público gratuito para estudiantes de instituciones de educación pública de nivel básico, medio superior y superior.
26	24-09-2025 Sesión Ordinaria	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Análisis y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación del Estado y Municipios de Oaxaca, presentada por el ciudadano Diputado Benjamín Viveros Montalvo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, contenida en el Expediente 22 del índice de esta Comisión.
27	26-09-2025 Sesión Extraordinaria	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto emitido en los expedientes número 12 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y, 6 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXVI Legislatura Constitucional, que refiere a que las y los padres de familia y tutores se involucren en la educación ambiental de sus hijos o pupilos desde el hogar con prácticas de respeto al medio ambiente, el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales.
28	30-09-2025 Sesión Ordinaria	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente número 06 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura, que refiere a que dentro de los planes del nivel superior se procure contar con un área de género con personal certificado para brindar asesoría de forma oportuna.
29	14-10-2025 Sesión Ordinaria	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a los expedientes 33 y 35 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

NUESTRA AGENDA

LOS EJES CENTRALES DE LA COMISIÓN

El trabajo legislativo de la Comisión se ha enfocado en **temas cruciales** que impactan directamente en la vida de las y los oaxaqueños. Como un órgano fundamental del H. Congreso del Estado, nuestra labor ha sido articular una agenda que responda a las necesidades más apremiantes en materia de **Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación**, siempre con una visión humanista y con la convicción de que el conocimiento es la herramienta más poderosa para nuestras comunidades.



LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN: UN DIÁLOGO POR EL CONSENSO.

Como línea prioritaria, hemos **encabezado e impulsado mesas de trabajo tripartitas** continuas, reuniendo al Poder Legislativo, Ejecutivo (Consejería Jurídica, IEEPO) y, fundamentalmente, a la **representación de la Sección XXII del SNTE-CNTE**. El objetivo es claro: lograr un **marco legal de consenso**, basado en los principios del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO), que garantice una educación con **pertinencia cultural y social**, que respete los derechos del magisterio y ponga al centro las necesidades reales de nuestras comunidades.

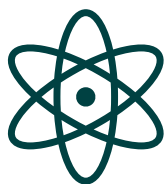
INSTALACIÓN Y TRABAJO DE LAS MESAS TRIPARTITAS

El **25 de junio de 2025** se instaló la **mesa de trabajo tripartita**, coordinada por la JUCOPO y con la participación activa de la Comisión Permanente de Educación (Poder Legislativo), la Comisión Redactora de la Sección XXII del SNTE-CNTE (Magisterio), la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado (Poder Ejecutivo) y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

SESIONES DE TRABAJO

Desde la instalación de la mesa tripartita, se llevaron a cabo **17 sesiones de trabajo técnico** entre el 11 de julio y el 23 de octubre de 2025, centradas en el análisis detallado, la presentación y las observaciones artículo por artículo del proyecto de ley propuesto por la Sección Sindical. Se logró avanzar de manera ordenada en la revisión de los Títulos del proyecto: el **Título Primero** fue analizado en julio; el **Título Segundo** ("Del Sistema Educativo Estatal") se discutió exhaustivamente de agosto a principios de septiembre; el **Título Tercero** se abordó en septiembre; y el análisis del **Título Cuarto** se inició en octubre. El propósito fundamental de estas mesas ha sido garantizar que la Nueva Ley Estatal de Educación sea producto del **consenso**, integrando la visión del magisterio (basada en el PTEO), la perspectiva del Ejecutivo y el marco legal del Legislativo, para lograr una verdadera **transformación educativa** con pertinencia cultural y social.





JORNADAS POR LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN

Convencidos de que la ciencia es una herramienta fundamental para la transformación social, desde esta Comisión Permanente **promovimos activamente las Jornadas por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la Educación**. Esta iniciativa se materializó gracias a la invaluable colaboración del **Maestro Marciano Augusto Santiago Zúñiga**, a través de sus talleres interactivos denominados **“DIVERTIQUÍMICA”**, diseñados para despertar la curiosidad y el interés científico en estudiantes de educación básica.

Llevamos estas jornadas a diversas regiones de nuestra entidad, logrando un impacto significativo:

- **Evento Inaugural (Congreso del Estado):** La primera jornada se realizó el **30 de abril de 2025** en las instalaciones del H. Congreso, reuniendo a **400 estudiantes** de distintas instituciones educativas de la capital y municipios conurbados.
- **Ocotlán de Morelos:** Se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela Secundaria General “Delfino Vásquez Rafael”.
- **San Juan Bautista Cuicatlán:** En este municipio, se sumaron niñas, niños y jóvenes de **5 escuelas primarias** y las secundarias **“Ricardo Flores Magón”** y **“Adolfo López Mateos”** (de San Martín Toxpalan y Cuicatlán), ampliando el alcance del proyecto.

Estas jornadas buscan, de manera lúdica y práctica, **sembrar en niñas, niños y jóvenes el amor por el conocimiento científico**, acercándolos a la química y otras disciplinas de forma amena y memorable, con la esperanza de inspirar futuras vocaciones.



ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2025

En coordinación con el **IEEPO** y el **Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (COCITI)**, celebramos el **Encuentro Internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2025** en **Ciudad Ixtepec** los días 7, 8 y 9 de abril. Este magno evento, realizado en las Escuelas Secundarias Técnica 27 y General “Belisario Domínguez” y contando con la colaboración del **Maestro Mario Augusto Santiago Catzim**, reunió a estudiantes, docentes, científicos y familias en un espacio de intercambio de saberes a través de conferencias, talleres interactivos y demostraciones tecnológicas, fomentando la creación de redes de conocimiento en la comunidad.





XXIII CERTAMEN NACIONAL Y ESTATAL DE ORATORIA “LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA” 2025

Como parte fundamental de nuestro compromiso con la libre expresión, el debate de ideas y el legado juarista, la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación celebró con gran éxito el **XXIII Certamen Nacional y Estatal de Oratoria “Lic. Benito Juárez García” 2025**, los días **26 y 27 de marzo de 2025**. Este evento marcó un hito, convirtiendo a Oaxaca en el “corazón de la palabra” y reuniendo a la juventud para honrar al Benemérito de las Américas.

La edición 2025 se estructuró en dos fases: la **Estatal**, que contó con la entusiasta participación de **193 jóvenes oaxaqueños** distribuidos en cuatro categorías por edad (de 8 a 29 años), donde los tres primeros lugares de la categoría mayor representaron a Oaxaca; y la **Fase Nacional**, que reunió a **19 jóvenes oradores** de diversas entidades federativas como Nuevo León, Jalisco, Puebla, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Baja California Sur, Hidalgo, Aguascalientes y Tlaxcala, además de los representantes oaxaqueños, demostrando una excelente organización y una nutrida participación.

Ganadores Fase Estatal:

- **Categoría A:** 🥇 Magela Dessire Zaldivar Romero, 🥈 Iris Alexia Alavés Gómez, 🥉 Sebastián Enríquez Vásquez.
- **Categoría B:** 🥇 Perla Esmeralda Orozco Gómez, 🥈 Ivana Bautista Ortiz, 🥉 Axel Gabriel López Hernández.
- **Categoría C:** 🥇 Paola Ximena Guzmán Reyes, 🥈 Flor María Miguel Ramírez, 🥉 Saúl Farid Cruz Ramírez.
- **Categoría D:** 🥇 Giselle Gamboa Ávila, 🥈 Antonio Jesús Sánchez Felipe, 🥉 Aldo Hernández Dávila.

Ganadores Fase Nacional:

- 🥇 Giselle Gamboa Ávila (Oaxaca)
- 🥈 Adolfo Hernández Hernández (Tlaxcala)
- 🥉 Carlos García Dorantes (Aguascalientes)

El evento fue engalanado con la participación de la **Banda Filarmónica Infantil/Juvenil de la Sierra Mixe de Santa María Tlahuitoltepec**, dirigida por la **Mtra. Leticia Gallardo**, la **Escolta de la Escuela Primaria “Vicente Guerrero”** y la **Banda de Guerra de la Escuela Secundaria Técnica Número 1**, ambas de Oaxaca de Juárez, añadiendo solemnidad a las ceremonias.

El **éxito rotundo** de esta edición, reconocida por su organización y el alto nivel de los participantes, no solo enalteció la memoria de Benito Juárez, sino que reafirmó el compromiso de esta Comisión y de la LXVI Legislatura con la creación de espacios dignos para la **formación cívica, el debate de ideas y el desarrollo intelectual de las juventudes**.



AGENDA PROPIA

INICIATIVAS PROPIAS IMPULSADAS DESDE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

JUSTICIA Y MEMORIA HISTÓRICA EN LAS AULAS

Uno de los ejes más sensibles y fundamentales de nuestro trabajo legislativo ha sido la **lucha por la memoria histórica** y su incorporación en el sistema educativo estatal. Hablar de la historia de nuestros pueblos no es un asunto menor ni complementario; se trata de un tema de **justicia, verdad y dignidad**. Cuando un pueblo desconoce sus orígenes, sus luchas y sus aportaciones, se abre la puerta al olvido y, con ello, a la vulnerabilidad cultural y la pérdida de su esencia.

En congruencia con esta visión, impulsamos y dictaminamos **exhortos fundamentales** dirigidos al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) con un objetivo claro: que se integren en la **educación básica** (primaria y secundaria) **contenidos temáticos regionales** que fortalezcan la identidad y el pensamiento crítico de nuestras niñas, niños y jóvenes. Específicamente, presentamos dos Puntos de Acuerdo clave:

1. **Exhorto para enseñar la historia de la zona arqueológica de Guiengola** (Presentado el 19 de septiembre de 2025): Solicitamos al IEEPO que se desarrollen materiales didácticos y se incorpore en los planes de estudio. **Guiengola** fue un sitio fortificado y el **centro administrativo del reinado zapoteca** en el Posclásico Tardío (1350-1521 d.C.). Es históricamente relevante por haber **detenido el avance mexica** tras un largo asedio. Además de su inmenso valor cultural y natural.
2. **Exhorto para enseñar la historia de los Mártires de Chihuitán** (Presentado el 30 de septiembre de 2025): Exigimos al IEEPO rescatar del silencio oficial la trágica historia ocurrida el 17 de marzo de 1929, donde 34 vidas inocentes fueron arrebatadas por un crimen de Estado. Es crucial que este hecho histórico se estudie rigurosamente y se enseñe en las aulas para garantizar la no repetición y honrar la memoria de las víctimas.

Nuestra convicción es firme: **no hay futuro posible sin memoria.**



ATENCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS URGENTES

La Comisión Permanente de Educación también ha funcionado como un **canal fundamental para atender problemáticas específicas y urgentes** que aquejan a estudiantes, docentes y comunidades educativas en todo el estado. Hemos recibido, analizado y procesado diversos **exhortos** dirigidos a las autoridades competentes, buscando soluciones concretas y viables:

1. **Titulación Rezagada de Normalistas.** Atendimos un **problema histórico** que afecta la certeza laboral y profesional de **cientos de maestros egresados** de la Escuela Normal Superior Federal de Oaxaca. Mediante un Punto de Acuerdo (presentado el 16 de diciembre de 2024), **exhortamos al IEEPO** a implementar, **por única vez**, un mecanismo extraordinario para **facilitar la titulación** de egresados de múltiples generaciones (desde 2004 hasta 2024) que se encuentran en rezago administrativo.
2. **Fomento a la Salud y Bienestar en las Aulas.** Impulsamos un Punto de Acuerdo (aprobado el 23 de julio de 2025) para exhortar a la implementación de **Comités Escolares Comunitarios de Vida Saludable** en la educación básica, promoviendo la nutrición, el deporte y la salud mental. Asimismo, ante la preocupación social, aprobamos un exhorto (14 de octubre de 2025) dirigido a la Secretaría de Salud para **intensificar las campañas de prevención e información sobre el virus Cocksackie** en las escuelas.
3. **Lucha contra el Analfabetismo:** Presentamos un exhorto (17 de diciembre de 2024) dirigido a los **Ayuntamientos** para que implementen **políticas públicas locales** destinadas a la **erradicación del analfabetismo y la promoción de la lectura**. Complementando esta acción, impulsamos una **reforma a la Ley Orgánica Municipal** (Iniciativa del 2 de septiembre de 2025) para facultar a los municipios a crear instancias específicas para esta tarea, coordinadamente con el IEEA y el IEEPO.
4. **Acompañamiento a la Escuela Normal Rural "Vanguardia" de cara a su Centenario.** El 7 de octubre de 2025, sostuvimos una reunión de trabajo con representantes de la **Escuela Normal Rural "Vanguardia" de Villa de Tamazulápam del Progreso**. En el marco a la celebración de sus **cien años de fundación**, nos solicitaron iniciar los trámites para **cambiar la denominación oficial de la institución, agregándole los términos de "Centenaria y Benemérita"**. Trabajando de la mano para honrar la trayectoria de esta Normal Rural, pilar de la educación en la Mixteca.

Estas acciones demuestran el compromiso de la Comisión con la **atención directa a las problemáticas** que enfrenta el sistema educativo, buscando siempre soluciones que garanticen el derecho a una educación digna, inclusiva y de calidad para todas y todos los oaxaqueños.



RENDICIÓN DE CUENTAS

COMPARECENCIAS ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Como parte fundamental de nuestras responsabilidades de **control, fiscalización y diálogo republicano**, la Comisión Permanente de Educación atendió las **Comparecencias** de los titulares de las dependencias clave del sector educativo, realizadas con motivo de la **Glosa del Primer Informe de Gobierno**. Estos encuentros son esenciales para garantizar la **rendición de cuentas** ante la ciudadanía y evaluar el cumplimiento de las metas establecidas. Recibimos y dialogamos de manera directa con:

1. **Lic. Delfina Guzmán Díaz, Secretaria de Educación Pública de Oaxaca:** Durante su comparecencia, se analizaron las políticas públicas implementadas, los avances en los programas educativos estatales y los retos enfrentados durante el primer año de gestión, permitiendo a las y los legisladores cuestionar y profundizar en los resultados presentados.
2. **Lic. Emilio Montero Pérez, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO):** Su comparecencia se centró en la operatividad del sistema educativo básico y normal, el ejercicio del presupuesto asignado, la relación con el magisterio y las estrategias implementadas para abatir el rezago educativo. Fue un espacio crucial para conocer de primera mano la situación actual de la educación pública en la entidad.
3. **Arq. Alejandro López Jarquín, Director General del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED):** En esta comparecencia, se revisaron los avances en materia de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura escolar en Oaxaca. Se cuestionó sobre la aplicación de los recursos, los criterios de priorización y las acciones para garantizar espacios dignos y seguros para las y los estudiantes.

Estos ejercicios de **rendición de cuentas** fortalecieron la transparencia y permitieron a la Comisión obtener información detallada para el seguimiento legislativo de las políticas educativas y de infraestructura en el estado.

Este proceso de **Glosa del Informe** fue un ejercicio exitoso de diálogo y escrutinio republicano, fundamental en el marco de la **Primavera Oaxaqueña**. Demuestra el compromiso con la transparencia y la evaluación constante de las acciones de gobierno, asegurando que el rumbo de la transformación educativa se mantenga firme y alineado con las necesidades del pueblo.



OTRAS COMISIONES





COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL

Esta Comisión es de **gran relevancia estratégica** para el futuro del Istmo y de Oaxaca. Su función principal es dar **seguimiento legislativo** a todos los aspectos relacionados con el **Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT)** y otros programas de desarrollo regional, asegurando que se realicen con **responsabilidad social, cultural y ambiental**, y que beneficien directamente a las comunidades.

La Comisión está **presidida por el Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso**. Como Diputada del Distrito XIX, **formo parte activa** de esta Comisión, junto con otros legisladores como el **Dip. Raynel Ramírez Mijangos**, la **Dip. Dennis García Gutiérrez** y la **Dip. Biaani Palomec Enríquez**, para **vigilar y coadyuvar** en este proyecto trascendental para nuestra región. De igual manera, colaboramos estrechamente con el **Lic. José Antonio Estefan Garfias**, Coordinador General de Enlace Estatal del CIIT por parte del Gobierno del Estado, con quien trabajamos para trazar la ruta que garantice el bienestar de los pueblos del Istmo.



A continuación, les comparto un resumen de nuestras actividades más relevantes en este primer año de trabajo legislativo dentro de la Comisión:

#	FECHA	ACTIVIDAD
1	25/11/2024 17/10/2025	Al 17 de octubre de 2025, se han llevado a cabo 23 sesiones de Comisión (1 de instalación, 21 ordinarias y 1 extraordinaria)
2	14/02/2025	Reunión de trabajo con la Mtra. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaria de Educación Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca en la que se presentó la Estrategia de Intervención del Sector Educativo en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec
3	26/02/2025	Participación en Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo Estatal (GTE) de Planeación de Acciones Educativas y de Investigación del CIIT cuyo objetivo es diseñar y ejecutar políticas y programas educativos que contribuyan al desarrollo del proyecto.
4	08/07/2025	Reunión de trabajo entre los integrantes de la Comisión Permanente y Autoridades de la Dirección General del CIIT para la presentación de informe de avances en infraestructura, obras y operación del proyecto.
5	05/08/2025	Presentación en sesión ordinaria de iniciativa suscrita por los integrantes de la Comisión Permanente por el que se declara el día cuatro de agosto de cada año, como el “Día del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec”.
6	07/08/2025	Visita guiada a la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) de Salina Cruz, Oaxaca para conocer su infraestructura y actividad logística.
7	10/10/2025	Recorrido guiado por la Línea Z del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec para conocer el estatus y operación de la infraestructura ferroviaria.



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES

La **Comisión Permanente de Culturas y Artes** es el órgano legislativo encargado de analizar, dictaminar y proponer acciones para la **preservación, difusión y fomento** de la inmensa riqueza cultural y artística de Oaxaca. Nuestro estado es un mosaico de tradiciones, lenguas y expresiones creativas, y esta Comisión trabaja para asegurar que nuestro marco legal proteja y fortalezca esa herencia invaluable.

La Comisión está **presidida por mi amiga y compañera, la Diputada Irma Pineda Santiago**. Como Diputada del Distrito XIX, **formo parte activa** de este importante espacio, junto con mis compañeras las diputadas **Concepción Rueda Gómez y Melina Hernández Sosa** y el diputado **Isaías Carranza Secundino**. Durante el primer año de ejercicio legislativo se han llevado a cabo **1 sesión de instalación, 19 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias**.

INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

PRIMER PERIODO ORDINARIO

1. **Patrimonio Cultural de Huajuapán:** Se aprobó declarar a la **Canción Mixteca y al Jarabe Mixteco** como Patrimonio Cultural e Inmaterial de Huajuapán de León, y se instituyó el **10 de junio** como el "Día Estatal del Jarabe Mixteco".
2. **Año del Bicentenario:** Se aprobó declarar el año 2025 como "2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca", leyenda que aparecerá en toda documentación oficial.
3. **Reforma a la Ley de Desarrollo Cultural:** Se aprobaron reformas para fortalecer la protección y promoción de la cultura en el estado.
4. **Patrimonio Cultural de Tlaxiaco:** Se declaró Patrimonio Cultural Material e Inmaterial el atuendo femenino tradicional completo de San Pablo Tlaxiaco, así como los conocimientos y técnicas para su elaboración.



5. **Reconocimiento Post Mortem:** Se acordó otorgar un reconocimiento público *post mortem* al artista plástico oaxaqueño **Moisés Cabrera Orozco** por su legado.
6. **Día de Solidaridad con Víctimas:** Se declaró el **26 de septiembre** como el “Día de la Solidaridad con las Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos en Oaxaca”.
7. **Leyenda Conmemorativa (Huajuapán):** Se dictaminó favorablemente la solicitud del Ayuntamiento de Huajuapán para usar la leyenda **“2025, Año de la Escuela Normal Experimental de Huajuapán”** en su documentación oficial, con motivo de su 50 aniversario.
8. **Patrimonio Cultural de Tlaxiaco:** Se declaró Patrimonio Cultural Inmaterial la técnica prehispánica para elaborar los **“Soldaditos de Plomo”** de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco.
9. **Protección de Artesanías:** Se aprobó un exhorto a las Secretarías de Desarrollo Económico y Turismo para implementar campañas que **diferencien y protejan las artesanías auténticas** frente a imitaciones, evitando la competencia desleal.
10. **Primer Asentamiento Zapoteca:** Se recibió y turnó la iniciativa para declarar a **San José El Mogote** (Guadalupe Etla) como “Primer Asentamiento de la Civilización Zapoteca de Mesoamérica”.
11. **Día de Pueblos Indígenas y Afromexicanos:** Se aprobó declarar el **1 de julio** como el “Día de las personas, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas de Oaxaca”.
12. **Reforma a la Ley de Desarrollo Cultural:** Se aprobaron adiciones para fortalecer la protección del patrimonio cultural.
13. **Espacios para Músicos en la Guelaguetza:** Se exhortó al Comité Intersecretarial de la Guelaguetza a crear **espacios para la presentación de bandas filarmónicas**, orquestas y artistas de las ocho regiones.
14. **Día Nacional del Tequio:** Se exhortó al Senado de la República a continuar el proceso para declarar el **5 de diciembre** como “Día Nacional del Tequio y del Trabajo Comunitario”.
15. **Reforma a la Ley de la Casa de la Cultura Oaxaqueña:** Se aprobaron reformas para actualizar y mejorar el funcionamiento de esta institución.
16. **Nomenclatura Inclusiva:** Se exhortó a la Secretaría de Cultura a modificar el nombre del Museo de los Pintores Oaxaqueños por **“Museo de la Pintura Oaxaqueña”**, para una nomenclatura inclusiva.



PRIMER PERIODO DE RECESO

1. **Patrimonio Gastronómico de Zaachila:** Se declaró Patrimonio Cultural Tangible e Intangible la **Barbacoa de Res y Niño Envuelto** originaria de la Villa de Zaachila.
2. **Convocatoria Premio "Rodolfo Morales":** Se aprobó emitir la convocatoria para otorgar el Premio Estatal al Mérito Artístico "Rodolfo Morales" 2025.

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

1. **Patrimonio Cultural de Santo Tomás Ocotepec:** Se reconocieron como elementos culturales identitarios los **conocimientos, técnicas, diseños y bordados** para la elaboración de la indumentaria típica de Santo Tomás Ocotepec.
2. **Reconocimiento Post Mortem a Luis Martínez Hinojosa:** Se aprobó otorgar, mediante Sesión Solemne, un reconocimiento público *post mortem* al cantautor oaxaqueño **Luis Martínez Hinojosa**.
3. **Patrimonio Cultural de la Mixteca y Costa:** Se declaró Patrimonio Cultural Inmaterial la **"Danza de los Diablos"** de la Mixteca y de la Costa.
4. **Día del Tintorero y Pueblo Púrpura:** Se declaró el **28 de enero** como el "Día de la y el Tintorero de la Técnica Ancestral de Teñido con Caracol Púrpura" y se reconoció a **Pinotepa de Don Luis** como "Pueblo Púrpura".
5. Patrimonio Cultural de **San Antonino Castillo Velasco:** Se declararon Patrimonio Cultural Inmaterial la iconografía y técnicas de elaboración de los bordados de San Antonino Castillo Velasco.
6. **Día Estatal por el Derecho a la Alimentación Sana:** Se estableció el **29 de abril** como el "Día Estatal por el Derecho de las Infancias a la Alimentación Sana", promoviendo la alimentación tradicional oaxaqueña.

RECONOCIMIENTO A EXPONENTES CULTURALES

Además del trabajo legislativo y de dictaminación, la Comisión Permanente de Culturas y Artes tuvo el honor de ser la responsable de entregar dos de los máximos galardones que el Congreso del Estado otorga a las y los creadores oaxaqueños. Estos reconocimientos son fundamentales para visibilizar, honrar en vida y celebrar la trayectoria de quienes, con su talento y dedicación, enriquecen el patrimonio cultural de nuestro estado y del país.

- **Medalla "Álvaro Carrillo" 2025:** En cumplimiento con la convocatoria emitida, se otorgó esta presea al **Maestro Mario López Hernández**, en reconocimiento a su invaluable aportación a la música y la composición oaxaqueña.
- **Premio Estatal al Mérito Artístico "Rodolfo Morales" 2025** a los maestros **Adán Paredes Vera** en la categoría de artes plásticas y **Modesto Bernardo Pérez** en la categoría de pintura.



COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO

Esta Comisión es esencial para garantizar que el trabajo legislativo y la administración pública se realicen con **claridad y de cara a la ciudadanía**. Asegurando el **derecho fundamental de las personas a acceder a la información pública**, promoviendo la **rendición de cuentas** y fomentando prácticas de **Congreso Abierto** y participación ciudadana en los asuntos legislativos.

La Comisión está **presidida por la Diputada Concepción Rueda Gómez**. Como Diputada del Distrito XIX, **formo parte activa** de esta Comisión, junto con mis compañeras y compañeros legisladores: los Diputados **Iván Osael Quiroz Martínez** y **Juan Marcelino Sánchez Valdivieso** y la Diputada **Eva Diego Cruz**, todos comprometidos con la transparencia.

Durante este primer año, la Comisión ha centrado sus esfuerzos en **fortalecer los pilares de la transparencia** dentro del propio Poder Legislativo y en vigilar el cumplimiento de las normativas aplicables en la materia. Si bien cada comisión tiene su propia dinámica de trabajo, las labores generales de esta Comisión incluyen:

- **Garantizar el Derecho de Acceso a la Información:** Supervisar que las solicitudes de información pública dirigidas al Congreso sean atendidas en tiempo y forma.
- **Promover la Cultura de la Transparencia:** Impulsar acciones dentro del Congreso para que la información relevante sobre sesiones, dictámenes, iniciativas y uso de recursos sea proactivamente accesible al público, utilizando plataformas digitales y otros medios.
- **Impulsar el Congreso Abierto:** Fomentar mecanismos de participación ciudadana, como la publicación de datos abiertos, la transmisión de sesiones y la apertura de espacios para que la sociedad civil pueda incidir en el trabajo legislativo.
- **Análisis Legislativo:** Estudiar y dictaminar las iniciativas de ley o reformas relacionadas con la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales y la rendición de cuentas, asegurando que Oaxaca cuente con un marco actualizado.
- **Vinculación Institucional:** Mantener una relación de colaboración con el órgano garante de transparencia en el estado (OGAIPO/IAIPOax) para coordinar esfuerzos y asegurar el cumplimiento de las obligaciones en la materia.



GESTIÓN SOCIAL







GESTIÓN SOCIAL

CERCANÍA Y COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Más allá del trabajo legislativo en el recinto, una de las labores más importantes como representante popular es la **Gestión Social**. Esta tarea consiste en ser un **punto directo** entre las necesidades de la ciudadanía y las instituciones, buscando soluciones y canalizando apoyos para mejorar la calidad de vida en nuestras comunidades.

Como Diputada del Distrito XIX, mi compromiso primordial es con los pueblos del Istmo de Tehuantepec. Sin embargo, hemos atendido con gusto y responsabilidad las solicitudes que nos han llegado desde diversas regiones del estado, entendiendo que la solidaridad no conoce fronteras.

Durante este primer año, hemos recibido y gestionado exitosamente cerca de **50 solicitudes diversas**. Si bien la mayoría de las peticiones se han centrado en el **ámbito educativo** —reflejo de nuestra vocación y del trabajo en la Comisión de Educación—, hemos atendido también necesidades en materia de **infraestructura comunitaria, apoyo a grupos culturales y deportivos, y gestiones específicas** ante distintas dependencias.

Cada solicitud representa una necesidad real de nuestra gente. A continuación, se presenta un resumen de las gestiones realizadas, como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas sobre el trabajo que hacemos día a día, **caminando junto al pueblo**.



GESTIÓN POR LA EDUCACIÓN



INFRAESTRUCTURA PARA JARDÍN DE NIÑOS
"CUAUHTÉMOC" EN COMITANCILLO*

- Sanitarios
- Aula
- Dirección
- Techado
- Plaza Cívica
- Mobiliario, Materiales y Equipamiento



GESTIÓN DE MANTENIMIENTO AL AUTOBÚS ESCOLAR
CBTIS NO. 91, CIUDAD IXTEPEC*
(ANTE SEP NACIONAL)



10 VISITAS TÉCNICAS IOCIED
A PLANTELES LA REGIÓN*

- 4 Escuelas en Ciudad Ixtepec
- 2 Escuela en Asunción Ixtaltepec
- 2 Escuelas en San Pedro Huilotepec
- 1 Escuela en Santa María Xadani
- 1 Escuela en Mogoñé, Guichicovi



2 ELEVACIONES DE MODULO EDUCATIVO A BACHILLERATO*

- Ejido de Dolores Hidalgo, Santiago Yaveo
- Colonia Vicente Guerrero, Villa de Zaachila



MADRINA DE GENERACIÓN
EN 8 OCACIONES

- 2 Jardines de Niños en Salina Cruz
- 1 Escuela en San Blas Atempa
- 1 Escuela en Ciudad Ixtepec
- 1 Escuela en El Espinal
- 1 Escuela en Villa de Zaachila
- 1 Escuela en Santo Domingo Jalieza
- 1 Escuela en Santa María Tlahuitoltepec



INSUMOS PARA TALLERES DIVERTIQUÍMICA
CON EL "MTRO. MARCIANO"



MILES DE REGALOS PARA DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LAS MADRES

- 3 Escuelas en Ciudad Ixtepec
- 1 Escuela en Santiago Astata
- 1 Escuela en Santa María Xadani
- 1 Escuela en San Pedro Comitancillo
- Municipio de San Pedro Huilotepec



MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO EN TODOS LOS PLANTELES NIVEL BÁSICO
DEL ISTMO Y TODO EL ESTADO DE OAXACA



VIVIENDA DIGNA ✧

**25 CUARTOS
DORMITORIOS
A TRAVÉS DE VIBIEN
EN SALINA CRUZ**

**60 ACCIONES DEL PROGRAMA
PISO FIRME**

- 20 en San Pedro Comitancillo
- 20 en Asunción Ixtaltepec
- 10 en Santa María Xadani
- 10 en Santiago Comaltepec

**2 AMPLIACIONES DE RED DE
ENERGÍA ELÉCTRICA (\$5,900,000)
EN CIUDAD IXTEPEC* DE INVERSIÓN**

**MEJORAS AL SISTEMA DEL
AGUA POTABLE
EN LA VENTOSA, SALINA CRUZ**



COMUNIDAD Y CULTURA



**APOYOS A
FESTIVIDADES
Y TOREADAS**

- Huana Milperia (Ciudad Ixttepec)
- Barrio Cheguigo Juárez (Ciudad Ixttepec)
- Toreada del Día del Padre (Ixtaltepec)
- Toreada de la Virgen Asunción de María (Ixtaltepec)



**MOBILARIO PARA
EMPRENDEDORAS
"BINNI YAATI" EN IXTALTEPEC**



**MOBILARIO Y EQUIPAMIENTO A
CASA DE CULTURA
EN SAN MARTÍN TILCAJETE**



**UNIFORMES Y MATERIALES
DEPORTIVOS**

- 2 Equipos en Comitancillo
- 1 Equipo en El Espinal
- 2 Equipos en Salina Cruz
- 1 Equipo en Mena Nizanda
- 1 Equipo en Chihuitán

***GESTIONES Y ACOMPAÑAMIENTOS DE LA DIPUTADA
ANTE LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES.**



CONCLUSIONES





LA LUCHA APENAS COMIENZA

Llegamos al final de este **Primer Informe de Actividades Legislativas**, pero no al final del camino. Este documento es más que un recuento; es un testimonio del **compromiso profundo** que asumí con ustedes, mis paisanas y paisanos del Istmo, y con todo el pueblo de Oaxaca. Cada iniciativa, cada punto de acuerdo, cada gestión social aquí plasmada, lleva el **corazón y la voz** de nuestras comunidades.

Este primer año ha sido de **trabajo intenso, de diálogo constante y de siembra**. Hemos presentado propuestas nacidas de las necesidades reales, escuchadas en el territorio: la defensa de nuestra **historia local y nuestros saberes**, el impulso a una **educación digna y con pertinencia cultural** a través del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) la lucha por la **justicia para nuestras infancias** a través del combate a la violencia económica, y la **protección urgente de nuestro patrimonio cultural**, como la Zona Arqueológica de Guiengola ante los nuevos tiempos que vive el Istmo.

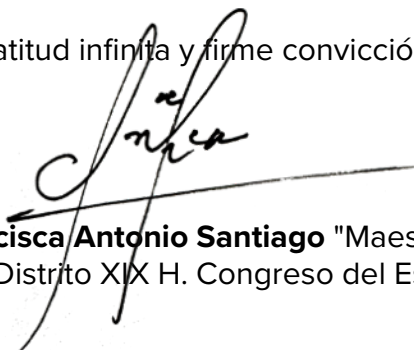
Pero presentar iniciativas no es suficiente. Quiero que sepan que mi labor como su **gestora en el Congreso** no termina aquí. Muchas de estas propuestas siguen su curso legislativo, y mi compromiso es **luchar incansablemente** para que se conviertan en leyes, en acciones concretas que transformen la vida de nuestra gente. No descansaremos hasta que la titulación de nuestros maestros normalistas sea una realidad, hasta que la historia oculta de nuestros pueblos y comunidades se reflejen los libros de texto gratuitos, hasta que Guiengola tenga la restauración y la protección digna que merece y hasta que nuestro acervo patrimonial del los pueblos del Istmo sean reconocidos como las joyas que son.

Agradezco desde lo más profundo de mi corazón el **voto de confianza** que depositaron en mí. Esa confianza es mi mayor motor y mi más grande responsabilidad. Seguiré siendo la **Maestra Paquita** que conocen: cercana, honesta y siempre dispuesta a escuchar y a trabajar por el bienestar colectivo, fiel a los principios de la **Cuarta Transformación** que nos guían.

Este informe es solo el primer capítulo. La historia la seguimos escribiendo juntas y juntos.

¡La transformación la construimos con el pueblo y para el pueblo!

Con gratitud infinita y firme convicción,



Mtra. María Francisca Antonio Santiago "Maestra Paquita"
Diputada Local por el Distrito XIX H. Congreso del Estado de Oaxaca

RECINTO LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCION
BENITO JUAREZ





@maestrapaquita



@lamaestrapaquita